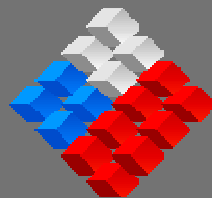


2009

# ETAPA 4: EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009.

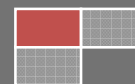
SERVICIO MEDICO LEGAL

Fase de Pre- Certificación



Gobierno de Chile  
Ministerio de Justicia  
Servicio Médico Legal

SERVICIO MÉDICO LEGAL  
PMG GESTIÓN TERRITORIAL  
31/12/2009



**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
SERVICIOS NACIONALES**

INSTITUCIÓN: SERVICIO MÉDICO LEGAL

REGIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009**

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>Realización de Comités Técnicos Regionales.</b> El objetivo es la realización de Comités Técnicos Regionales vía videoconferencias, como mecanismo de coordinación institucional, a objeto de fortalecer y apoyar las funciones de los equipos implementadores en Regiones.</p>	$(8/8)*100=$ 100%	<p>Se realizó la totalidad de las actividades programadas. Estos Comités han sido una instancia de coordinación y de transferencia de información importante, por lo que se considera como logro el mejoramiento de la coordinación y de la comunicación al interior del Servicio.</p>	<p>Más allá de los avances efectivos logrados por la instalación de esta instancia en particular, se considera que el óptimo de videoconferencias es 6, dado que otras unidades del Servicio han comenzado a comprometer actividades de coordinación por la modalidad de videoconferencia. En ese sentido, se recomienda corregir el número de Comités Técnicos Regionales para el próximo año.</p>	<p>Corregir</p>
<p><b>Capacitación en Buenas Prácticas de Gestión con Perspectiva Territorial.</b> El objetivo es capacitar a los Directores Regionales y Contrapartes Operativas en el tema de Buenas Prácticas de Gestión Pública, donde se incluya la perspectiva territorial, con el propósito de entregar herramientas actuales de gestión a quienes se desempeñan en las Direcciones Regionales del SML.</p>	$(2/2)*100=$ 100%	<p>A la fecha se realizaron los dos cursos planificados. Se capacitó a Directores Regionales y Contrapartes Operativas de todo el país, además de la inclusión de profesionales de la Región Metropolitana involucrados directa o indirectamente en el tema. La evaluación del curso por parte de los asistentes fue muy buena y se valoraron las temáticas abordadas.</p>	<p>Dado el éxito de este curso, para el próximo año se propone replicarlo para poder incorporar a los Directores Provinciales del Servicio.</p>	<p>Mantener</p>

## OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

### ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO NACIONAL:

#### 1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

##### **1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos:**

Desde un inicio, el Sistema de Gestión Territorial del Servicio Médico Legal, dadas las características y particularidades propias de su labor, definió que una de las formas para mejorar el acceso a o distribución de sus productos estratégicos en las regiones sería la celebración de Acuerdos o Convenios de Complementariedad con otros servicios públicos y entidades del ámbito académico. En este sentido, la firma del Convenio con el Servicio de Salud de Valparaíso-San Antonio en materia de tratamiento integral a las víctimas de delitos sexuales (producto estratégico Sexología), es una prueba de ello.

En esta misma línea, es que nuestro Servicio puede destacar la paulatina formación de una Red Forense junto a Policía de Investigaciones (PDI) y prontamente junto a Carabineros de Chile, en materia de búsqueda e identificación de personas desaparecidas y de aquellas fallecidas que se encuentren en calidad de NN (producto estratégico Tanatología). En consecuencia, ambos convenios se resaltan como logros del período en materia de acceso y/o distribución de productos estratégicos.

##### **1.2. En el Programa de complementariedad territorial :**

En materia de complementariedad territorial, nuestro Servicio ha priorizado la participación en instancias sectoriales de coordinación regional como son los Gabinetes Regionales de Justicia y de Proyectos, ambos convocados por los respectivos SEREMI.

Como logro en esta materia, se puede indicar que el nivel de asistencia logrado por los Directores Regionales de nuestro Servicio en estas instancias ha permitido potenciarlas y fortalecerlas, por cuanto éstas constituyen un espacio de intercomunicación sumamente relevante para el sector.

##### **1.3. En el Programa de mejoras al sistema de información institucional:**

El principal logro de este programa es haber institucionalizado un procedimiento de entrega de información relevante de interés regional a los Gobiernos Regionales. Junto con ello, nuestro Servicio fue más allá y optó por institucionalizar el procedimiento, dándole además una organización en cuanto a la forma, los contenidos y la oportunidad de la información regional que es entregada. De la misma manera, y con el ánimo de ir perfeccionando la información, para el próximo año se espera agregar información variables de Género y con ello se espera contribuir aún más al proceso de toma de decisiones de las autoridades regionales en materias, especialmente, en aquellas materias que son sensibles a la opinión pública.

## 2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

### 2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos:

La firma de los acuerdos de complementariedad ya existentes y aquellos próximos a firmar, y que se encuentran asociados al mejoramiento del acceso y/o distribución de productos estratégicos en todas las regiones del país, tienen su origen en un proceso de levantamiento de información y de generación de diagnósticos regionales. Este fue un proceso de trabajo interno que apuntó, efectivamente, a precisar aquellos “nudos” o “espacios” en los cuales era posible incorporar la perspectiva territorial y transformar tales espacios en “nudos críticos de éxito”.

En este sentido, el logro de todo este proceso es, sin duda, la generación gradual de una red pública que atiende materias forenses de alta complejidad, tanto técnica como humana.

### 2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información:

Debido a que la dirección técnica del Sistema de Gestión Territorial está radicada en el Área Control de Gestión, se han podido evidenciar mejoras sustanciales en cuanto al tratamiento de la información así como en la oportunidad en la entrega de resultados por parte de las Direcciones Regionales hacia el Nivel Central. Esto ha permitido ir perfeccionando tanto la información que se le hace llegar a nuestros clientes tanto internos como externos. Prueba de ello, es que pese a no contar con un sistema informático que permita agilizar la entrega de datos, el Servicio pasó a institucionalizar un procedimiento de provisión de información relevante de interés regional a los Gobiernos Regionales, aumentando asimismo la oportunidad en la entrega y adicionando, con miras al próximo año, elementos de valor como es la inclusión de información de materias de Género.

### 2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial:

Durante los años 2007 y 2008, se trabajó en el fortalecimiento de las facultades delegadas de los Directores Regionales del Servicio Médico Legal. Fruto de este trabajo, hoy los Directores y Directoras tienen mayores atribuciones no tan sólo en materias relacionadas a territorialidad, sino que amplió sus atribuciones como directivos públicos en materias de gestión asociadas a su cargo.

Por último, otro gran logro en materia de fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial fue la capacitación en “Buenas Prácticas de Gestión Pública con Perspectiva Territorial” dirigida a los Directores Regionales y Contrapartes Operativas del Servicio Médico Legal. Este curso abordó temáticas relativas a la Modernización del Estado y la Gestión Pública, Gerencia Social, Buenas Prácticas de Gestión Pública en América Latina y Descentralización y Territorialidad. Este curso tuvo una excelente evaluación por parte de los participantes, por lo que el desafío para el próximo año es replicarlo y dirigirlo a los Directores Provinciales del SML.



El sello circular contiene el texto: "SERVICIO MEDICO LEGAL BUSTOS STREETER DIRECTOR NACIONAL SERVICIO MEDICO LEGAL".

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009**

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>Generación de acuerdos de complementariedad para mejorar la provisión de productos.<sup>1</sup></b>                      Generar acuerdos de complementariedad que permitan acceder a la oferta pública disponible con el objeto de generar mejoras en la provisión de los productos estratégicos del Servicio Médico Legal.</p>	$(1/1) * 100 = 100\%$	Se formalizó regionalmente el Convenio de Colaboración suscrito con la PDI en materia de búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en condición de N.N.	Generar un monitoreo del cumplimiento del Convenio firmado y de los impactos positivos que éste haya generado en el SML.	Mantener
<p><b>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región,</b> a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	$(9/12) = 0\%$	La región presenta un nivel de asistencia inferior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.	Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Justicia.	Mantener
	$(9/12) = 0\%$	La región presenta un nivel de asistencia inferior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.	Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Proyectos.	Mantener
<p><b>Oferta de información al GORE</b>                      Enviar 4 Informes de estado de avance del Sistema de Gestión Territorial a los GORES con información relevante del Servicio.</p>	$(4/4) * 100 = 100\%$	Se ha logrado institucionalizar una práctica de envío de información relevante del quehacer del SML al Gobierno Regional.	Junto con mantener el envío de información en la forma y periodicidad lograda en este año, se incorporará información de Enfoque de	Mantener

<sup>1</sup> Este objetivo corresponde a uno de los compromisos establecidos en el Plan Bianual de Trabajo 2008-2009 del Sistema de Gestión Territorial del Servicio Médico Legal.

			Género en estos informes trimestrales.	
<b>Evaluación de Provisión de información</b> entregada por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1)*100=100\%$	La Dirección Regional del SML hizo llegar una evaluación del formato, contenido y periodicidad de la información relevante regional que trimestralmente se les hace llegar a los GORE, como una forma de conocer la calidad y pertinencia de esta actividad.	Dado que el próximo año se incorporará información sobre Enfoque de Género en los Informes de Avance que se les hace llegar a los GORE, se considera importante realizar una nueva evaluación de la calidad y pertinencia de la información entregada.	Mantener
<b>Formalización de la provisión de información</b> entregada trimestralmente por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1)*100=100\%$	Se fijó procedimiento mediante Resolución Exenta del Director Nacional.	Debido a que se trata de una medida que debe ser realizada en una sola oportunidad, se establece como desafío	Mantener

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
1.33%	El establecimiento de la una red forense en torno a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en calidad de N.N.	Han existido dificultades en términos de coordinación de los tiempos de las distintas instituciones, pero que no han interferido en el proceso.	Dar seguimiento al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos bajo este convenio de colaboración.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
0%	Pese a lograr un 75% de asistencia, el cual se encuentra por debajo del porcentaje comprometido, se puede señalar como logro el fortalecimiento de una instancia de coordinación sectorial relevante en la región.	Las dificultades para dar cumplimiento a este tipo de compromisos tienen que ver básicamente con la capacidad instalada en términos de personal en la región. Esto se traduce en la imposibilidad de asistir al 100% de las citaciones debido a compromisos propios de la función del Servicio, básicamente, aquellos que dicen relación con la asistencia a juicios orales.	Se recomienda mantener el compromiso de asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.26%	El principal logro de este programa es haber institucionalizado un procedimiento de entrega de información relevante de interés regional al Gobierno Regional, de acuerdo a un formato, contenido y periodicidad preestablecidos.	Las dificultades para el logro de este objetivo dicen relación con contar con la estadística regional (capital regional y capitales provinciales) de manera oportuna, ya que los informes son revisados por el Encargado Técnico del Sistema.	Se recomienda que la Dirección Nacional oficie a los Directores Regionales para que se cumpla con la entrega oportuna de la estadística.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: SERVICIO MÉDICO LEGAL**

**Región: ARICA Y PARINACOTA**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Se envió Oficio de oferta al Gore sin respuesta.  
Sin embargo, por decisión interna, se envía información relevante trimestralmente.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
- Estado de avance del Sistema de Gestión Territorial.	- Avance del Programa de Trabajo PMG-GT año 2009. - Información cuantitativa, porcentual y gráfica de los Productos y Subproductos del Servicio Médico Legal en la región. - Estado de Avance del Plan Anual de Gastos del Servicio. - Estado de Avance del Plan Anual de Inversiones.	Digital y/o por oficio.	Trimestral	Directora Regional SML Arica y Parinacota

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 31 de Diciembre)**

- Se cumplió con el contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: ARICA Y PARINACOTA	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Monitoreo del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio de Colaboración.	Elaboración de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Servicio en el marco del Convenio de Colaboración.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de complementariedad territorial	Mantener el nivel de asistencia comprometido.	Asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Evaluar la calidad y pertinencia de la información que se provee al GORE.	Se enviará al Encargo Técnico del Sistema de Gestión Territorial en el Gobierno Regional una evaluación de satisfacción de la información proporcionada.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: ARICA Y PARINACOTA	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Mediante Pauta Informativa interna del Servicio Médico Legal.	Diciembre de 2009	Área Control de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Mediante publicación de los resultados en la página web del Servicio.	Diciembre de 2010	Área Control de Gestión

## OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO

## Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>Generación de acuerdos de complementariedad para mejorar la provisión de productos.</b> Generar acuerdos de complementariedad que permitan acceder a la oferta pública disponible con el objeto de generar mejoras en la provisión de los productos estratégicos del Servicio Médico Legal.</p>	$(1/1)*100=$ 100%	<p>Se firma Convenio de Colaboración con el Servicio de Salud de Iquique en materia de atención integral a víctimas de delitos sexuales.</p> <p>Asimismo, se formalizó regionalmente el Convenio de Colaboración suscrito con la PDI en materia de búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en condición de N.N.</p>	Generar un monitoreo del cumplimiento del Convenio firmado y de los impactos positivos que éste haya generado en el SML.	Mantener
<p><b>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región,</b> a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	$(14/14)=$ 100%  (Gabinetes Regionales de Justicia)	Se logró un nivel de asistencia superior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.	Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Justicia.	Mantener
	$(10/10)=$ 100%  (Gabinetes Regionales de Proyectos)	Se logró un nivel de asistencia superior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.	Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Proyectos.	Mantener
<p><b>Oferta de información al GORE</b> Enviar 4 Informes de estado de avance del Sistema de Gestión Territorial a los</p>	$(4/4)*100=$ 100%	Se ha logrado institucionalizar una práctica de envío de información relevante del	Junto con mantener el envío de información en la forma y periodicidad lograda en este	Mantener

GORES con información relevante del Servicio.		quehacer del SML al Gobierno Regional.	año, se incorporará información de Enfoque de Género en estos informes trimestrales.	
<b>Evaluación de Provisión de información</b> entregada por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1)*100=100\%$	La Dirección Regional del SML hizo llegar una evaluación del formato, contenido y periodicidad de la información relevante regional que trimestralmente se les hace llegar a los GORE, como una forma de conocer la calidad y pertinencia de esta actividad.	Dado que el próximo año se incorporará información sobre Enfoque de Género en los Informes de Avance que se les hace llegar a los GORE, se considera importante realizar una nueva evaluación de la calidad y pertinencia de la información entregada.	Mantener
<b>Formalización de la provisión de información</b> entregada trimestralmente por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1)*100=100\%$	Se fijó procedimiento mediante Resolución Exenta del Director Nacional.	Debido a que se trata de una medida que debe ser realizada en una sola oportunidad, se establece como desafío	Mantener

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
1.33%	El establecimiento de la una red forense en torno a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en calidad de N.N.	Han existido dificultades en términos de coordinación de los tiempos de las distintas instituciones, pero que no han interferido en el proceso.	Dar seguimiento al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos bajo este convenio de colaboración.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.2%	El nivel de asistencia logrado por la región ha permitido potenciar y fortalecer una instancia de coordinación sectorial relevante en la región.	Las dificultades para dar cumplimiento a este tipo de compromisos tienen que ver básicamente con la capacidad instalada en términos de personal en la región. Esto se traduce en la imposibilidad de asistir al 100% de las citaciones debido a compromisos propios de la función del Servicio, básicamente, aquellos que dicen relación con la asistencia a juicios orales.	Se recomienda mantener el compromiso de asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.26%	El principal logro de este programa es haber institucionalizado un procedimiento de entrega de información relevante de interés regional al Gobierno Regional, de acuerdo a un formato, contenido y periodicidad preestablecidos.	Las dificultades para el logro de este objetivo dicen relación con contar con la estadística regional (capital regional y capitales provinciales) de manera oportuna, ya que los informes son revisados por el Encargado Técnico del Sistema.	Se recomienda que la Dirección Nacional oficie a los Directores Regionales para que se cumpla con la entrega oportuna de la estadística.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: SERVICIO MÉDICO LEGAL**

**Región: DE TARAPACÁ**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Se envió Oficio de oferta al Gore sin respuesta.  
Sin embargo, por decisión interna, se envía información relevante trimestralmente.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
- Estado de avance del Sistema de Gestión Territorial.	- Avance del Programa de Trabajo PMG-GT año 2009. - Información cuantitativa, porcentual y gráfica de los Productos y Subproductos del Servicio Médico Legal en la región. - Estado de Avance del Plan Anual de Gastos del Servicio. - Estado de Avance del Plan Anual de Inversiones.	Digital y/o por oficio.	Trimestral	Directora Regional SML Tarapacá

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 31 de Diciembre)**

- Se cumplió con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: DE TARAPACÁ	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Monitoreo del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio de Colaboración.	Elaboración de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Servicio en el marco del Convenio de Colaboración.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de complementariedad territorial	Mantener el nivel de asistencia comprometido.	Asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Evaluar la calidad y pertinencia de la información que se provee al GORE.	Se enviará al Encargo Técnico del Sistema de Gestión Territorial en el Gobierno Regional una evaluación de satisfacción de la información proporcionada.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: DE TARAPACÁ	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Mediante Pauta Informativa interna del Servicio Médico Legal.	Diciembre de 2009	Área Control de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Mediante publicación de los resultados en la página web del Servicio.	Diciembre de 2010	Área Control de Gestión

## OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO

## Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>Generación de acuerdos de complementariedad para mejorar la provisión de productos.</b> Generar acuerdos de complementariedad que permitan acceder a la oferta pública disponible con el objeto de generar mejoras en la provisión de los productos estratégicos del Servicio Médico Legal.</p>	(1/1)*100= 100%	Se formalizó regionalmente el Convenio de Colaboración suscrito con la PDI en materia de búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en condición de N.N.	Generar un monitoreo del cumplimiento del Convenio firmado y de los impactos positivos que éste haya generado en el SML.	Mantener
<p><b>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región,</b> a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	(10/12)= 100%  (Gabinetes Regionales de Justicia)	Se logró un nivel de asistencia acorde a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.	Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Justicia.	Mantener
	(12/12)= 100%  (Gabinetes Regionales de Proyectos)	Se logró un nivel de asistencia superior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.	Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Proyectos.	Mantener
<p><b>Oferta de información al GORE</b> Enviar 4 Informes de estado de avance del Sistema de Gestión Territorial a los GORES con información relevante del Servicio.</p>	(4/4)*100= 100%	Se logró institucionalizar una práctica de envío de información relevante del quehacer del SML al Gobierno Regional.	Junto con mantener el envío de información en la forma y periodicidad lograda en este año, se incorporará información de Enfoque de Género en estos informes trimestrales.	Mantener

<b>Evaluación de Provisión de información</b> entregada por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) * 100 = 100\%$	La Dirección Regional del SML hizo llegar una evaluación del formato, contenido y periodicidad de la información relevante regional que trimestralmente se les hace llegar a los GORE, como una forma de conocer la calidad y pertinencia de esta actividad.	Dado que el próximo año se incorporará información sobre Enfoque de Género en los Informes de Avance que se les hace llegar a los GORE, se considera importante realizar una nueva evaluación de la calidad y pertinencia de la información entregada.	Mantener
<b>Formalización de la provisión de información</b> entregada trimestralmente por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) * 100 = 100\%$	Se fijó procedimiento mediante Resolución Exenta del Director Nacional.	Debido a que se trata de una medida que debe ser realizada en una sola oportunidad, se establece como desafío	Mantener

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
1.33%	El establecimiento de la una red forense en torno a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en calidad de N.N.	Han existido dificultades en términos de coordinación de los tiempos de las distintas instituciones, pero que no han interferido en el proceso.	Dar seguimiento al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos bajo este convenio de colaboración.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.2%	El nivel de asistencia logrado por la región ha permitido potenciar y fortalecer una instancia de coordinación sectorial relevante en la región.	Las dificultades para dar cumplimiento a este tipo de compromisos tienen que ver básicamente con la capacidad instalada en términos de personal en la región. Esto se traduce en la imposibilidad de asistir al 100% de las citaciones debido a compromisos propios de la función del Servicio, básicamente, aquellos que dicen relación con la asistencia a juicios orales.	Se recomienda mantener el compromiso de asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.26%	El principal logro de este programa es haber institucionalizado un procedimiento de entrega de información relevante de interés regional al Gobierno Regional, de acuerdo a un formato, contenido y periodicidad preestablecidos.	Las dificultades para el logro de este objetivo dicen relación con contar con la estadística regional (capital regional y capitales provinciales) de manera oportuna, ya que los informes son revisados por el Encargado Técnico del Sistema.	Se recomienda que la Dirección Nacional oficie a los Directores Regionales para que se cumpla con la entrega oportuna de la estadística.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: SERVICIO MÉDICO LEGAL**

**Región: DE ANTOFAGASTA**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Se envió Oficio de oferta al Gore sin respuesta.  
Sin embargo, por decisión interna, se envía información relevante trimestralmente.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
- Estado de avance del Sistema de Gestión Territorial.	- Avance del Programa de Trabajo PMG-GT año 2009. - Información cuantitativa, porcentual y gráfica de los Productos y Subproductos del Servicio Médico Legal en la región. - Estado de Avance del Plan Anual de Gastos del Servicio. - Estado de Avance del Plan Anual de Inversiones.	Digital y/o por oficio.	Trimestral	Directora Regional SML Antofagasta

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 31 de Diciembre)**

- Se cumplió con el contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: DE ANTOFAGASTA	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Monitoreo del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio de Colaboración.	Elaboración de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Servicio en el marco del Convenio de Colaboración.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de complementariedad territorial	Mantener el nivel de asistencia comprometido.	Asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Evaluar la calidad y pertinencia de la información que se provee al GORE.	Se enviará al Encargo Técnico del Sistema de Gestión Territorial en el Gobierno Regional una evaluación de satisfacción de la información proporcionada.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: DE ANTOFAGASTA	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Mediante Pauta Informativa interna del Servicio Médico Legal.	Diciembre de 2009	Área Control de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Mediante publicación de los resultados en la página web del Servicio.	Diciembre de 2010	Área Control de Gestión

## OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO

## Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>Generación de acuerdos de complementariedad para mejorar la provisión de productos.</b> Generar acuerdos de complementariedad que permitan acceder a la oferta pública disponible con el objeto de generar mejoras en la provisión de los productos estratégicos del Servicio Médico Legal.</p>	(1/1)*100= 100%	Se formalizó regionalmente el Convenio de Colaboración suscrito con la PDI en materia de búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en condición de N.N.	Generar un monitoreo del cumplimiento del Convenio firmado y de los impactos positivos que éste haya generado en el SML.	Mantener
<p><b>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región,</b> a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	(12/13)= 100%  (Gabinetes Regionales de Justicia)	Se logró un nivel de asistencia superior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.	Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Justicia.	Mantener
	(12/12)= 100%  (Gabinetes Regionales de Proyectos)	Se logró un nivel de asistencia superior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.	Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Proyectos.	Mantener
<p><b>Oferta de información al GORE</b> Enviar 4 Informes de estado de avance del Sistema de Gestión Territorial a los GORES con información relevante del Servicio.</p>	(4/4)*100= 100%	Se logró institucionalizar una práctica de envío de información relevante del quehacer del SML al Gobierno Regional.	Junto con mantener el envío de información en la forma y periodicidad lograda en este año, se incorporará información de Enfoque de Género en estos informes trimestrales.	Mantener

<b>Evaluación de Provisión de información</b> entregada por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) * 100 = 100\%$	La Dirección Regional del SML hizo llegar una evaluación del formato, contenido y periodicidad de la información relevante regional que trimestralmente se les hace llegar a los GORE, como una forma de conocer la calidad y pertinencia de esta actividad.	Dado que el próximo año se incorporará información sobre Enfoque de Género en los Informes de Avance que se les hace llegar a los GORE, se considera importante realizar una nueva evaluación de la calidad y pertinencia de la información entregada.	Mantener
<b>Formalización de la provisión de información</b> entregada trimestralmente por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) * 100 = 100\%$	Se fijó procedimiento mediante Resolución Exenta del Director Nacional.	Debido a que se trata de una medida que debe ser realizada en una sola oportunidad, se establece como desafío	Mantener

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
1.33%	El establecimiento de la una red forense en torno a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en calidad de N.N.	Han existido dificultades en términos de coordinación de los tiempos de las distintas instituciones, pero que no han interferido en el proceso.	Dar seguimiento al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos bajo este convenio de colaboración.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.2%	El nivel de asistencia logrado por la región ha permitido potenciar y fortalecer una instancia de coordinación sectorial relevante en la región.	Las dificultades para dar cumplimiento a este tipo de compromisos tienen que ver básicamente con la capacidad instalada en términos de personal en la región. Esto se traduce en la imposibilidad de asistir al 100% de las citaciones debido a compromisos propios de la función del Servicio, básicamente, aquellos que dicen relación con la asistencia a juicios orales.	Se recomienda mantener el compromiso de asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.26%	El principal logro de este programa es haber institucionalizado un procedimiento de entrega de información relevante de interés regional al Gobierno Regional, de acuerdo a un formato, contenido y periodicidad preestablecidos.	Las dificultades para el logro de este objetivo dicen relación con contar con la estadística regional (capital regional y capitales provinciales) de manera oportuna, ya que los informes son revisados por el Encargado Técnico del Sistema.	Se recomienda que la Dirección Nacional oficie a los Directores Regionales para que se cumpla con la entrega oportuna de la estadística.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: SERVICIO MÉDICO LEGAL**

**Región: DE ATACAMA**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Se envió Oficio de oferta al Gore sin respuesta.  
Sin embargo, por decisión interna, se envía información relevante trimestralmente.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
- Estado de avance del Sistema de Gestión Territorial.	- Avance del Programa de Trabajo PMG-GT año 2009. - Información cuantitativa, porcentual y gráfica de los Productos y Subproductos del Servicio Médico Legal en la región. - Estado de Avance del Plan Anual de Gastos del Servicio. - Estado de Avance del Plan Anual de Inversiones.	Digital y/o por oficio.	Trimestral	Directora Regional SML Atacama

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 31 de Diciembre)**

- Se cumplió con el contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: DE ATACAMA	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Monitoreo del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio de Colaboración.	Elaboración de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Servicio en el marco del Convenio de Colaboración.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de complementariedad territorial	Mantener el nivel de asistencia comprometido.	Asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Evaluar la calidad y pertinencia de la información que se provee al GORE.	Se enviará al Encargo Técnico del Sistema de Gestión Territorial en el Gobierno Regional una evaluación de satisfacción de la información proporcionada.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: DE ATACAMA	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Mediante Pauta Informativa interna del Servicio Médico Legal.	Diciembre de 2009	Área Control de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Mediante publicación de los resultados en la página web del Servicio.	Diciembre de 2010	Área Control de Gestión

## OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO

## Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>Generación de acuerdos de complementariedad para mejorar la provisión de productos.</b> Generar acuerdos de complementariedad que permitan acceder a la oferta pública disponible con el objeto de generar mejoras en la provisión de los productos estratégicos del Servicio Médico Legal.</p>	$(1/1) \times 100 = 100\%$	Se formalizó regionalmente el Convenio de Colaboración suscrito con la PDI en materia de búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en condición de N.N.	Generar un monitoreo del cumplimiento del Convenio firmado y de los impactos positivos que éste haya generado en el SML.	Mantener
<p><b>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región,</b> a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	$(10/12) = 100\%$ (Gabinetes Regionales de Justicia)	Se logró un nivel de asistencia acorde a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.	Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Justicia.	Mantener
	$(11/12) = 100\%$ (Gabinetes Regionales de Proyectos)	Se logró un nivel de asistencia superior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.	Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Proyectos.	Mantener
<p><b>Oferta de información al GORE</b> Enviar 4 Informes de estado de avance del Sistema de Gestión Territorial a los GORES con información relevante del Servicio.</p>	$(4/4) \times 100 = 100\%$	Se logró institucionalizar una práctica de envío de información relevante del quehacer del SML al Gobierno Regional.	Junto con mantener el envío de información en la forma y periodicidad lograda en este año, se incorporará información de Enfoque de Género en estos informes trimestrales.	Mantener

<b>Evaluación de Provisión de información</b> entregada por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) * 100 = 100\%$	La Dirección Regional del SML hizo llegar una evaluación del formato, contenido y periodicidad de la información relevante regional que trimestralmente se les hace llegar a los GORE, como una forma de conocer la calidad y pertinencia de esta actividad.	Dado que el próximo año se incorporará información sobre Enfoque de Género en los Informes de Avance que se les hace llegar a los GORE, se considera importante realizar una nueva evaluación de la calidad y pertinencia de la información entregada.	Mantener
<b>Formalización de la provisión de información</b> entregada trimestralmente por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) * 100 = 100\%$	Se fijó procedimiento mediante Resolución Exenta del Director Nacional.	Debido a que se trata de una medida que debe ser realizada en una sola oportunidad, se establece como desafío	Mantener

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
1.33%	El establecimiento de la una red forense en torno a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en calidad de N.N.	Han existido dificultades en términos de coordinación de los tiempos de las distintas instituciones, pero que no han interferido en el proceso.	Dar seguimiento al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos bajo este convenio de colaboración.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.2%	El nivel de asistencia logrado por la región ha permitido potenciar y fortalecer una instancia de coordinación sectorial relevante en la región.	Las dificultades para dar cumplimiento a este tipo de compromisos tienen que ver básicamente con la capacidad instalada en términos de personal en la región. Esto se traduce en la imposibilidad de asistir al 100% de las citaciones debido a compromisos propios de la función del Servicio, básicamente, aquellos que dicen relación con la asistencia a juicios orales.	Se recomienda mantener el compromiso de asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.26%	El principal logro de este programa es haber institucionalizado un procedimiento de entrega de información relevante de interés regional al Gobierno Regional, de acuerdo a un formato, contenido y periodicidad preestablecidos.	Las dificultades para el logro de este objetivo dicen relación con contar con la estadística regional (capital regional y capitales provinciales) de manera oportuna, ya que los informes son revisados por el Encargado Técnico del Sistema.	Se recomienda que la Dirección Nacional oficie a los Directores Regionales para que se cumpla con la entrega oportuna de la estadística.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: SERVICIO MÉDICO LEGAL**

**Región: DE COQUIMBO**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Se envió Oficio de oferta al Gore sin respuesta.  
Sin embargo, por decisión interna, se envía información relevante trimestralmente.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
- Estado de avance del Sistema de Gestión Territorial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Avance del Programa de Trabajo PMG-GT año 2009.</li> <li>- Información cuantitativa, porcentual y gráfica de los Productos y Subproductos del Servicio Médico Legal en la región.</li> <li>- Estado de Avance del Plan Anual de Gastos del Servicio.</li> <li>- Estado de Avance del Plan Anual de Inversiones.</li> </ul>	Digital y/o por oficio.	Trimestral	Directora Regional SML Coquimbo

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 31 de Diciembre)**

- Se cumplió con el contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: DE COQUIMBO	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Monitoreo del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio de Colaboración.	Elaboración de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Servicio en el marco del Convenio de Colaboración.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de complementariedad territorial	Mantener el nivel de asistencia comprometido.	Asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Evaluar la calidad y pertinencia de la información que se provee al GORE.	Se enviará al Encargo Técnico del Sistema de Gestión Territorial en el Gobierno Regional una evaluación de satisfacción de la información proporcionada.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: DE COQUIMBO	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Mediante Pauta Informativa interna del Servicio Médico Legal.	Diciembre de 2009	Área Control de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Mediante publicación de los resultados en la página web del Servicio.	Diciembre de 2010	Área Control de Gestión

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009**

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>Generación de acuerdos de complementariedad para mejorar la provisión de productos.</b>                      Generar acuerdos de complementariedad que permitan acceder a la oferta pública disponible con el objeto de generar mejoras en la provisión de los productos estratégicos del Servicio Médico Legal.</p>	<p><math>(1/1)*100=</math> 100%</p>	<p>Con fecha 27 de Octubre de 2009 se firma Convenio de colaboración con el Servicio de Salud de Valparaíso-San Antonio en materia de atención integral a víctimas de delitos sexuales.</p> <p>Asimismo, se formalizó regionalmente el Convenio de Colaboración suscrito con la PDI en materia de búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en condición de N.N.</p>	<p>Generar un monitoreo del cumplimiento de los Convenios firmados y de los impactos positivos que éstos haya generado.</p>	<p>Mantener</p>
<p><b>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región,</b> a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	<p><math>(12/12)=</math> 100%</p> <p>(Gabinetes Regionales de Justicia)</p>	<p>Se logró un nivel de asistencia superior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.</p>	<p>Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Justicia.</p>	<p>Mantener</p>
	<p><math>(12/12)=</math> 100%</p> <p>(Gabinetes Regionales de Proyectos)</p>	<p>Se logró un nivel de asistencia superior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.</p>	<p>Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	<p>Mantener</p>
<p><b>Oferta de información al GORE</b>                      Enviar 4 Informes de estado de avance del Sistema de Gestión Territorial a los</p>	<p><math>(4/4)*100=</math> 100%</p>	<p>Se logró institucionalizar una práctica de envío de información relevante del quehacer del SML</p>	<p>Junto con mantener el envío de información en la forma y periodicidad lograda en este</p>	<p>Mantener</p>

GORES con información relevante del Servicio.		al Gobierno Regional.	año, se incorporará información de Enfoque de Género en estos informes trimestrales.	
<b>Evaluación de Provisión de información</b> entregada por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1)*100=100\%$	La Dirección Regional del SML hizo llegar una evaluación del formato, contenido y periodicidad de la información relevante regional que trimestralmente se les hace llegar a los GORE, como una forma de conocer la calidad y pertinencia de esta actividad.	Dado que el próximo año se incorporará información sobre Enfoque de Género en los Informes de Avance que se les hace llegar a los GORE, se considera importante realizar una nueva evaluación de la calidad y pertinencia de la información entregada.	Mantener
<b>Formalización de la provisión de información</b> entregada trimestralmente por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1)*100=100\%$	Se fijó procedimiento mediante Resolución Exenta del Director Nacional.	Debido a que se trata de una medida que debe ser realizada en una sola oportunidad, se establece como desafío	Mantener

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
1.33%	El establecimiento de la una red forense en torno a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en calidad de N.N.	Han existido dificultades en términos de coordinación de los tiempos de las distintas instituciones, pero que no han interferido en el proceso.	Dar seguimiento al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos bajo este convenio de colaboración.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.2%	El nivel de asistencia logrado por la región ha permitido potenciar y fortalecer una instancia de coordinación sectorial relevante en la región.	Las dificultades para dar cumplimiento a este tipo de compromisos tienen que ver básicamente con la capacidad instalada en términos de personal en la región. Esto se traduce en la imposibilidad de asistir al 100% de las citaciones debido a compromisos propios de la función del Servicio, básicamente, aquellos que dicen relación con la asistencia a juicios orales.	Se recomienda mantener el compromiso de asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.26%	El principal logro de este programa es haber institucionalizado un procedimiento de entrega de información relevante de interés regional al Gobierno Regional, de acuerdo a un formato, contenido y periodicidad preestablecidos.	Las dificultades para el logro de este objetivo dicen relación con contar con la estadística regional (capital regional y capitales provinciales) de manera oportuna, ya que los informes son revisados por el Encargado Técnico del Sistema.	Se recomienda que la Dirección Nacional oficie a los Directores Regionales para que se cumpla con la entrega oportuna de la estadística.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: SERVICIO MÉDICO LEGAL**

**Región: DE VALPARAÍSO**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Se envió Oficio de oferta al Gore sin respuesta.  
Sin embargo, por decisión interna, se envía información relevante trimestralmente.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
- Estado de avance del Sistema de Gestión Territorial.	- Avance del Programa de Trabajo PMG-GT año 2009. - Información cuantitativa, porcentual y gráfica de los Productos y Subproductos del Servicio Médico Legal en la región. - Estado de Avance del Plan Anual de Gastos del Servicio. - Estado de Avance del Plan Anual de Inversiones.	Digital y/o por oficio.	Trimestral	Directora Regional SML Valparaíso

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 31 de Diciembre)**

- Se cumplió con el contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: DE VALPARAÍSO	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Monitoreo del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio de Colaboración.	Elaboración de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Servicio en el marco del Convenio de Colaboración.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de complementariedad territorial	Mantener el nivel de asistencia comprometido.	Asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Evaluar la calidad y pertinencia de la información que se provee al GORE.	Se enviará al Encargo Técnico del Sistema de Gestión Territorial en el Gobierno Regional una evaluación de satisfacción de la información proporcionada.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: DE VALPARAÍSO	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Mediante Pauta Informativa interna del Servicio Médico Legal.	Diciembre de 2009	Área Control de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Mediante publicación de los resultados en la página web del Servicio.	Diciembre de 2010	Área Control de Gestión

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009**

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>Generación de acuerdos de complementariedad para mejorar la provisión de productos.</b>                      Generar acuerdos de complementariedad que permitan acceder a la oferta pública disponible con el objeto de generar mejoras en la provisión de los productos estratégicos del Servicio Médico Legal.</p>	<p><math>(1/1)*100=</math> 100%</p>	<p>Se formalizó regionalmente el Convenio de Colaboración suscrito con la PDI en materia de búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en condición de N.N.</p>	<p>Generar un monitoreo del cumplimiento del Convenio firmado y de los impactos positivos que éste haya generado en el SML.</p>	<p>Mantener</p>
<p><b>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región,</b> a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	<p><math>(9/9)=</math> 100%</p> <p>(Gabinetes Regionales de Justicia)</p>	<p>Se logró un nivel de asistencia superior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.</p>	<p>Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Justicia.</p>	<p>Mantener</p>
	<p><math>(7/12)=</math> 0%</p> <p>(Gabinetes Regionales de Proyectos)</p>	<p>La región presenta un nivel de asistencia inferior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.</p>	<p>Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	<p>Mantener</p>
<p><b>Oferta de información al GORE</b>                      Enviar 4 Informes de estado de avance del Sistema de Gestión Territorial a los GORES con información relevante del Servicio.</p>	<p><math>(4/4)*100=</math> 100%</p>	<p>Se logró institucionalizar una práctica de envío de información relevante del quehacer del SML al Gobierno Regional.</p>	<p>Junto con mantener el envío de información en la forma y periodicidad lograda en este año, se incorporará información de Enfoque de Género en estos informes trimestrales.</p>	<p>Mantener</p>

<b>Evaluación de Provisión de información</b> entregada por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) * 100 = 100\%$	La Dirección Regional del SML hizo llegar una evaluación del formato, contenido y periodicidad de la información relevante regional que trimestralmente se les hace llegar a los GORE, como una forma de conocer la calidad y pertinencia de esta actividad.	Dado que el próximo año se incorporará información sobre Enfoque de Género en los Informes de Avance que se les hace llegar a los GORE, se considera importante realizar una nueva evaluación de la calidad y pertinencia de la información entregada.	Mantener
<b>Formalización de la provisión de información</b> entregada trimestralmente por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) * 100 = 100\%$	Se fijó procedimiento mediante Resolución Exenta del Director Nacional.	Debido a que se trata de una medida que debe ser realizada en una sola oportunidad, se establece como desafío	Mantener

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
1.33%	El establecimiento de la una red forense en torno a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en calidad de N.N.	Han existido dificultades en términos de coordinación de los tiempos de las distintas instituciones, pero que no han interferido en el proceso.	Dar seguimiento al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos bajo este convenio de colaboración.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
1.1%	El nivel de asistencia logrado por la región ha permitido potenciar y fortalecer una instancia de coordinación sectorial relevante en la región.	Las dificultades para dar cumplimiento a este tipo de compromisos tienen que ver básicamente con la capacidad instalada en términos de personal en la región. Esto se traduce en la imposibilidad de asistir al 100% de las citaciones debido a compromisos propios de la función del Servicio, básicamente, aquellos que dicen relación con la asistencia a juicios orales.	Se recomienda mantener el compromiso de asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.26%	El principal logro de este programa es haber institucionalizado un procedimiento de entrega de información relevante de interés regional al Gobierno Regional, de acuerdo a un formato, contenido y periodicidad preestablecidos.	Las dificultades para el logro de este objetivo dicen relación con contar con la estadística regional (capital regional y capitales provinciales) de manera oportuna, ya que los informes son revisados por el Encargado Técnico del Sistema.	Se recomienda que la Dirección Nacional oficie a los Directores Regionales para que se cumpla con la entrega oportuna de la estadística.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: SERVICIO MÉDICO LEGAL**

**Región: DE O'HIGGINS**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Se envió Oficio de oferta al Gore sin respuesta.  
Sin embargo, por decisión interna, se envía información relevante trimestralmente.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
- Estado de avance del Sistema de Gestión Territorial.	- Avance del Programa de Trabajo PMG-GT año 2009. - Información cuantitativa, porcentual y gráfica de los Productos y Subproductos del Servicio Médico Legal en la región. - Estado de Avance del Plan Anual de Gastos del Servicio. - Estado de Avance del Plan Anual de Inversiones.	Digital y/o por oficio.	Trimestral	Directora Regional SML de O'Higgins

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 31 de Diciembre)**

- Se cumplió con el contenido, formato y periodicidad acordada.
- GORE O'Higgins responde satisfactoriamente encuesta de satisfacción de la información entregada.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: DE O'HIGGINS	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Monitoreo del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio de Colaboración.	Elaboración de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Servicio en el marco del Convenio de Colaboración.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de complementariedad territorial	Mantener el nivel de asistencia comprometido.	Asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Evaluar la calidad y pertinencia de la información que se provee al GORE.	Se enviará al Encargo Técnico del Sistema de Gestión Territorial en el Gobierno Regional una evaluación de satisfacción de la información proporcionada.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: DE O'HIGGINS	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Mediante Pauta Informativa interna del Servicio Médico Legal.	Diciembre de 2009	Área Control de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Mediante publicación de los resultados en la página web del Servicio.	Diciembre de 2010	Área Control de Gestión

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009**

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>Generación de acuerdos de complementariedad para mejorar la provisión de productos.</b>                      Generar acuerdos de complementariedad que permitan acceder a la oferta pública disponible con el objeto de generar mejoras en la provisión de los productos estratégicos del Servicio Médico Legal.</p>	<p><math>(1/1) * 100 = 100\%</math></p>	<p>Se formalizó regionalmente el Convenio de Colaboración suscrito con la PDI en materia de búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en condición de N.N.</p>	<p>Generar un monitoreo del cumplimiento del Convenio firmado y de los impactos positivos que éste haya generado en el SML.</p>	<p>Mantener</p>
<p><b>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región,</b> a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	<p><math>(12/12) = 100\%</math>  (Gabinetes Regionales de Justicia)</p>	<p>Se logró un nivel de asistencia superior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.</p>	<p>Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Justicia.</p>	<p>Mantener</p>
	<p><math>(11/12) = 100\%</math>  (Gabinetes Regionales de Proyectos)</p>	<p>Se logró un nivel de asistencia superior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.</p>	<p>Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	<p>Mantener</p>
<p><b>Oferta de información al GORE</b>                      Enviar 4 Informes de estado de avance del Sistema de Gestión Territorial a los GORES con información relevante del Servicio.</p>	<p><math>(4/4) * 100 = 100\%</math></p>	<p>Se ha logrado institucionalizar una práctica de envío de información relevante del quehacer del SML al Gobierno Regional.</p>	<p>Junto con mantener el envío de información en la forma y periodicidad lograda en este año, se incorporará información de Enfoque de Género en estos informes trimestrales.</p>	<p>Mantener</p>

<b>Evaluación de Provisión de información</b> entregada por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) \times 100 = 100\%$	La Dirección Regional del SML hizo llegar una evaluación del formato, contenido y periodicidad de la información relevante regional que trimestralmente se les hace llegar a los GORE, como una forma de conocer la calidad y pertinencia de esta actividad.	Dado que el próximo año se incorporará información sobre Enfoque de Género en los Informes de Avance que se les hace llegar a los GORE, se considera importante realizar una nueva evaluación de la calidad y pertinencia de la información entregada.	Mantener
<b>Formalización de la provisión de información</b> entregada trimestralmente por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) \times 100 = 100\%$	Se fijó procedimiento mediante Resolución Exenta del Director Nacional.	Debido a que se trata de una medida que debe ser realizada en una sola oportunidad, se establece como desafío	Mantener

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
1.33%	El establecimiento de la una red forense en torno a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en calidad de N.N.	Han existido dificultades en términos de coordinación de los tiempos de las distintas instituciones, pero que no han interferido en el proceso.	Dar seguimiento al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos bajo este convenio de colaboración.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.2%	El nivel de asistencia logrado por la región ha permitido potenciar y fortalecer una instancia de coordinación sectorial relevante en la región.	Las dificultades para dar cumplimiento a este tipo de compromisos tienen que ver básicamente con la capacidad instalada en términos de personal en la región. Esto se traduce en la imposibilidad de asistir al 100% de las citaciones debido a compromisos propios de la función del Servicio, básicamente, aquellos que dicen relación con la asistencia a juicios orales.	Se recomienda mantener el compromiso de asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.26%	El principal logro de este programa es haber institucionalizado un procedimiento de entrega de información relevante de interés regional al Gobierno Regional, de acuerdo a un formato, contenido y periodicidad preestablecidos.	Las dificultades para el logro de este objetivo dicen relación con contar con la estadística regional (capital regional y capitales provinciales) de manera oportuna, ya que los informes son revisados por el Encargado Técnico del Sistema.	Se recomienda que la Dirección Nacional oficie a los Directores Regionales para que se cumpla con la entrega oportuna de la estadística.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: SERVICIO MÉDICO LEGAL**

**Región: DEL MAULE**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Se envió Oficio de oferta al Gore sin respuesta.  
Sin embargo, por decisión interna, se envía información relevante trimestralmente.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
- Estado de avance del Sistema de Gestión Territorial.	- Avance del Programa de Trabajo PMG-GT año 2009. - Información cuantitativa, porcentual y gráfica de los Productos y Subproductos del Servicio Médico Legal en la región. - Estado de Avance del Plan Anual de Gastos del Servicio. - Estado de Avance del Plan Anual de Inversiones.	Digital y/o por oficio.	Trimestral	Director Regional SML del Maule

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 31 de Diciembre)**

- Se cumplió con el contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: DEL MAULE	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Monitoreo del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio de Colaboración.	Elaboración de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Servicio en el marco del Convenio de Colaboración.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de complementariedad territorial	Mantener el nivel de asistencia comprometido.	Asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Evaluar la calidad y pertinencia de la información que se provee al GORE.	Se enviará al Encargo Técnico del Sistema de Gestión Territorial en el Gobierno Regional una evaluación de satisfacción de la información proporcionada.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: DEL MAULE	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Mediante Pauta Informativa interna del Servicio Médico Legal.	Diciembre de 2009	Área Control de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Mediante publicación de los resultados en la página web del Servicio.	Diciembre de 2010	Área Control de Gestión

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009**

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>Generación de acuerdos de complementariedad para mejorar la provisión de productos.</b>                      Generar acuerdos de complementariedad que permitan acceder a la oferta pública disponible con el objeto de generar mejoras en la provisión de los productos estratégicos del Servicio Médico Legal.</p>	<p><math>(1/1) \times 100 = 100\%</math></p>	<p>En el mes de Diciembre se firma Convenio de colaboración con el Servicio de Salud de Concepción en materia de atención integral a víctimas de delitos sexuales.</p> <p>Asimismo, se formalizó regionalmente el Convenio de Colaboración suscrito con la PDI en materia de búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en condición de N.N.</p>	<p>Generar un monitoreo del cumplimiento del Convenio firmado y de los impactos positivos que éste haya generado en el SML.</p>	<p>Mantener</p>
<p><b>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región,</b> a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	<p><math>(10/10) = 100\%</math> (Gabinetes Regionales de Justicia)</p>	<p>Se logró un nivel de asistencia superior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.</p>	<p>Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Justicia.</p>	<p>Mantener</p>
	<p><math>(10/12) = 100\%</math> (Gabinetes Regionales de Proyectos)</p>	<p>Se logró un nivel de asistencia acorde a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.</p>	<p>Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	<p>Mantener</p>
<p><b>Oferta de información al GORE</b>                      Enviar 4 Informes de estado de avance del Sistema de Gestión Territorial a los GORES con información relevante del</p>	<p><math>(4/4) \times 100 = 100\%</math></p>	<p>Se logró institucionalizar una práctica de envío de información relevante del quehacer del SML al Gobierno Regional.</p>	<p>Junto con mantener el envío de información en la forma y periodicidad lograda en este año, se incorporará</p>	<p>Mantener</p>

Servicio.			información de Enfoque de Género en estos informes trimestrales.	
<b>Evaluación de Provisión de información</b> entregada por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1)*100=100\%$	La Dirección Regional del SML hizo llegar una evaluación del formato, contenido y periodicidad de la información relevante regional que trimestralmente se les hace llegar a los GORE, como una forma de conocer la calidad y pertinencia de esta actividad.	Dado que el próximo año se incorporará información sobre Enfoque de Género en los Informes de Avance que se les hace llegar a los GORE, se considera importante realizar una nueva evaluación de la calidad y pertinencia de la información entregada.	Mantener
<b>Formalización de la provisión de información</b> entregada trimestralmente por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1)*100=100\%$	Se fijó procedimiento mediante Resolución Exenta del Director Nacional.	Debido a que se trata de una medida que debe ser realizada en una sola oportunidad, se establece como desafío	Mantener

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
1.33%	El establecimiento de la una red forense en torno a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en calidad de N.N.	Han existido dificultades en términos de coordinación de los tiempos de las distintas instituciones, pero que no han interferido en el proceso.	Dar seguimiento al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos bajo este convenio de colaboración.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.2%	El nivel de asistencia logrado por la región ha permitido potenciar y fortalecer una instancia de coordinación sectorial relevante en la región.	Las dificultades para dar cumplimiento a este tipo de compromisos tienen que ver básicamente con la capacidad instalada en términos de personal en la región. Esto se traduce en la imposibilidad de asistir al 100% de las citaciones debido a compromisos propios de la función del Servicio, básicamente, aquellos que dicen relación con la asistencia a juicios orales.	Se recomienda mantener el compromiso de asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.26%	El principal logro de este programa es haber institucionalizado un procedimiento de entrega de información relevante de interés regional al Gobierno Regional, de acuerdo a un formato, contenido y periodicidad preestablecidos.	Las dificultades para el logro de este objetivo dicen relación con contar con la estadística regional (capital regional y capitales provinciales) de manera oportuna, ya que los informes son revisados por el Encargado Técnico del Sistema.	Se recomienda que la Dirección Nacional oficie a los Directores Regionales para que se cumpla con la entrega oportuna de la estadística.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: SERVICIO MÉDICO LEGAL**

**Región: DEL BIO BIO**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Se envió Oficio de oferta al Gore sin respuesta.  
Sin embargo, por decisión interna, se envía información relevante trimestralmente.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
- Estado de avance del Sistema de Gestión Territorial.	- Avance del Programa de Trabajo PMG-GT año 2009. - Información cuantitativa, porcentual y gráfica de los Productos y Subproductos del Servicio Médico Legal en la región. - Estado de Avance del Plan Anual de Gastos del Servicio. - Estado de Avance del Plan Anual de Inversiones.	Digital y/o por oficio.	Trimestral	Directora Regional SML del Bio Bio

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 31 de Diciembre)**

- Se cumplió con el contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: DEL BIO BIO	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Monitoreo del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio de Colaboración.	Elaboración de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Servicio en el marco del Convenio de Colaboración.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de complementariedad territorial	Mantener el nivel de asistencia comprometido.	Asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Evaluar la calidad y pertinencia de la información que se provee al GORE.	Se enviará al Encargo Técnico del Sistema de Gestión Territorial en el Gobierno Regional una evaluación de satisfacción de la información proporcionada.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: DEL BIO BIO	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Mediante Pauta Informativa interna del Servicio Médico Legal.	Diciembre de 2009	Área Control de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Mediante publicación de los resultados en la página web del Servicio.	Diciembre de 2010	Área Control de Gestión

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009**

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>Generación de acuerdos de complementariedad para mejorar la provisión de productos.</b>                      Generar acuerdos de complementariedad que permitan acceder a la oferta pública disponible con el objeto de generar mejoras en la provisión de los productos estratégicos del Servicio Médico Legal.</p>	<p><math>(1/1) \times 100 = 100\%</math></p>	<p>Se formalizó regionalmente el Convenio de Colaboración suscrito con la PDI en materia de búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en condición de N.N.</p>	<p>Generar un monitoreo del cumplimiento del Convenio firmado y de los impactos positivos que éste haya generado en el SML.</p>	<p>Mantener</p>
<p><b>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región,</b> a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	<p><math>(12/12) = 100\%</math> (Gabinetes Regionales de Justicia)</p>	<p>Se logró un nivel de asistencia superior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.</p>	<p>Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Justicia.</p>	<p>Mantener</p>
	<p><math>(10/12) = 90\%</math> (Gabinetes Regionales de Proyectos)</p>	<p>Se ha logrado un nivel de asistencia acorde a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.</p>	<p>Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	<p>Mantener</p>
<p><b>Oferta de información al GORE</b>                      Enviar 4 Informes de estado de avance del Sistema de Gestión Territorial a los GORES con información relevante del Servicio.</p>	<p><math>(4/4) \times 100 = 100\%</math></p>	<p>Se logró institucionalizar una práctica de envío de información relevante del quehacer del SML al Gobierno Regional.</p>	<p>Junto con mantener el envío de información en la forma y periodicidad lograda en este año, se incorporará información de Enfoque de Género en estos informes trimestrales.</p>	<p>Mantener</p>

<b>Evaluación de Provisión de información</b> entregada por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) \times 100 = 100\%$	La Dirección Regional del SML hizo llegar una evaluación del formato, contenido y periodicidad de la información relevante regional que trimestralmente se les hace llegar a los GORE, como una forma de conocer la calidad y pertinencia de esta actividad.	Dado que el próximo año se incorporará información sobre Enfoque de Género en los Informes de Avance que se les hace llegar a los GORE, se considera importante realizar una nueva evaluación de la calidad y pertinencia de la información entregada.	Mantener
<b>Formalización de la provisión de información</b> entregada trimestralmente por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) \times 100 = 100\%$	Se fijó procedimiento mediante Resolución Exenta del Director Nacional.	Debido a que se trata de una medida que debe ser realizada en una sola oportunidad, se establece como desafío	Mantener

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
1.33%	El establecimiento de la una red forense en torno a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en calidad de N.N.	Han existido dificultades en términos de coordinación de los tiempos de las distintas instituciones, pero que no han interferido en el proceso.	Dar seguimiento al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos bajo este convenio de colaboración.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.2%	El nivel de asistencia logrado por la región ha permitido potenciar y fortalecer una instancia de coordinación sectorial relevante en la región.	Las dificultades para dar cumplimiento a este tipo de compromisos tienen que ver básicamente con la capacidad instalada en términos de personal en la región. Esto se traduce en la imposibilidad de asistir al 100% de las citaciones debido a compromisos propios de la función del Servicio, básicamente, aquellos que dicen relación con la asistencia a juicios orales.	Se recomienda mantener el compromiso de asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.26%	El principal logro de este programa es haber institucionalizado un procedimiento de entrega de información relevante de interés regional al Gobierno Regional, de acuerdo a un formato, contenido y periodicidad preestablecidos.	Las dificultades para el logro de este objetivo dicen relación con contar con la estadística regional (capital regional y capitales provinciales) de manera oportuna, ya que los informes son revisados por el Encargado Técnico del Sistema.	Se recomienda que la Dirección Nacional oficie a los Directores Regionales para que se cumpla con la entrega oportuna de la estadística.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: SERVICIO MÉDICO LEGAL**

**Región: DE LA ARAUCANÍA**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Se envió Oficio de oferta al Gore sin respuesta.  
Sin embargo, por decisión interna, se envía información relevante trimestralmente.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
- Estado de avance del Sistema de Gestión Territorial.	- Avance del Programa de Trabajo PMG-GT año 2009. - Información cuantitativa, porcentual y gráfica de los Productos y Subproductos del Servicio Médico Legal en la región. - Estado de Avance del Plan Anual de Gastos del Servicio. - Estado de Avance del Plan Anual de Inversiones.	Digital y/o por oficio.	Trimestral	Directora Regional SML de La Araucanía

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 31 de Diciembre)**

- Se cumplió con el contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: DE LA ARAUCANÍA	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Monitoreo del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio de Colaboración.	Elaboración de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Servicio en el marco del Convenio de Colaboración.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de complementariedad territorial	Mantener el nivel de asistencia comprometido.	Asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Evaluar la calidad y pertinencia de la información que se provee al GORE.	Se enviará al Encargo Técnico del Sistema de Gestión Territorial en el Gobierno Regional una evaluación de satisfacción de la información proporcionada.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: DE LA ARAUCANÍA	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Mediante Pauta Informativa interna del Servicio Médico Legal.	Diciembre de 2009	Área Control de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Mediante publicación de los resultados en la página web del Servicio.	Diciembre de 2010	Área Control de Gestión

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009**

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>Generación de acuerdos de complementariedad para mejorar la provisión de productos.</b>                      Generar acuerdos de complementariedad que permitan acceder a la oferta pública disponible con el objeto de generar mejoras en la provisión de los productos estratégicos del Servicio Médico Legal.</p>	<p><math>(1/1) \times 100 = 100\%</math></p>	<p>Se formalizó regionalmente el Convenio de Colaboración suscrito con la PDI en materia de búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en condición de N.N.</p>	<p>Generar un monitoreo del cumplimiento del Convenio firmado y de los impactos positivos que éste haya generado en el SML.</p>	<p>Mantener</p>
<p><b>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región,</b> a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	<p><math>(12/12) = 100\%</math> (Gabinetes Regionales de Justicia)</p>	<p>Se logró un nivel de asistencia superior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.</p>	<p>Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Justicia.</p>	<p>Mantener</p>
	<p><math>(12/12) = 100\%</math> (Gabinetes Regionales de Proyectos)</p>	<p>Se logró un nivel de asistencia superior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.</p>	<p>Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	<p>Mantener</p>
<p><b>Oferta de información al GORE</b>                      Enviar 4 Informes de estado de avance del Sistema de Gestión Territorial a los GORES con información relevante del Servicio.</p>	<p><math>(4/4) \times 100 = 100\%</math></p>	<p>Se logró institucionalizar una práctica de envío de información relevante del quehacer del SML al Gobierno Regional.</p>	<p>Junto con mantener el envío de información en la forma y periodicidad lograda en este año, se incorporará información de Enfoque de Género en estos informes trimestrales.</p>	<p>Mantener</p>

<b>Evaluación de Provisión de información</b> entregada por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) * 100 = 100\%$	La Dirección Regional del SML hizo llegar una evaluación del formato, contenido y periodicidad de la información relevante regional que trimestralmente se les hace llegar a los GORE, como una forma de conocer la calidad y pertinencia de esta actividad.	Dado que el próximo año se incorporará información sobre Enfoque de Género en los Informes de Avance que se les hace llegar a los GORE, se considera importante realizar una nueva evaluación de la calidad y pertinencia de la información entregada.	Mantener
<b>Formalización de la provisión de información</b> entregada trimestralmente por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) * 100 = 100\%$	Se fijó procedimiento mediante Resolución Exenta del Director Nacional.	Debido a que se trata de una medida que debe ser realizada en una sola oportunidad, se establece como desafío	Mantener

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
1.33%	El establecimiento de la una red forense en torno a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en calidad de N.N.	Han existido dificultades en términos de coordinación de los tiempos de las distintas instituciones, pero que no han interferido en el proceso.	Dar seguimiento al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos bajo este convenio de colaboración.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.2%	El nivel de asistencia logrado por la región ha permitido potenciar y fortalecer una instancia de coordinación sectorial relevante en la región.	Las dificultades para dar cumplimiento a este tipo de compromisos tienen que ver básicamente con la capacidad instalada en términos de personal en la región. Esto se traduce en la imposibilidad de asistir al 100% de las citaciones debido a compromisos propios de la función del Servicio, básicamente, aquellos que dicen relación con la asistencia a juicios orales.	Se recomienda mantener el compromiso de asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.26%	El principal logro de este programa es haber institucionalizado un procedimiento de entrega de información relevante de interés regional al Gobierno Regional, de acuerdo a un formato, contenido y periodicidad preestablecidos.	Las dificultades para el logro de este objetivo dicen relación con contar con la estadística regional (capital regional y capitales provinciales) de manera oportuna, ya que los informes son revisados por el Encargado Técnico del Sistema.	Se recomienda que la Dirección Nacional oficie a los Directores Regionales para que se cumpla con la entrega oportuna de la estadística.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: SERVICIO MÉDICO LEGAL**

**Región: DE LOS RÍOS**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Se envió Oficio de oferta al Gore sin respuesta.  
Sin embargo, por decisión interna, se envía información relevante trimestralmente.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
- Estado de avance del Sistema de Gestión Territorial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Avance del Programa de Trabajo PMG-GT año 2009.</li> <li>- Información cuantitativa, porcentual y gráfica de los Productos y Subproductos del Servicio Médico Legal en la región.</li> <li>- Estado de Avance del Plan Anual de Gastos del Servicio.</li> <li>- Estado de Avance del Plan Anual de Inversiones.</li> </ul>	Digital y/o por oficio.	Trimestral	Directora Regional SML de Los Ríos.

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 31 de Diciembre)**

- Se cumplió con el contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: DE LOS RÍOS	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Monitoreo del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio de Colaboración.	Elaboración de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Servicio en el marco del Convenio de Colaboración.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de complementariedad territorial	Mantener el nivel de asistencia comprometido.	Asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Evaluar la calidad y pertinencia de la información que se provee al GORE.	Se enviará al Encargo Técnico del Sistema de Gestión Territorial en el Gobierno Regional una evaluación de satisfacción de la información proporcionada.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: DE LOS RÍOS	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Mediante Pauta Informativa interna del Servicio Médico Legal.	Diciembre de 2009	Área Control de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Mediante publicación de los resultados en la página web del Servicio.	Diciembre de 2010	Área Control de Gestión

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009**

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>Generación de acuerdos de complementariedad para mejorar la provisión de productos.</b>                      Generar acuerdos de complementariedad que permitan acceder a la oferta pública disponible con el objeto de generar mejoras en la provisión de los productos estratégicos del Servicio Médico Legal.</p>	$(1/1) * 100 = 100\%$	Se formalizó regionalmente el Convenio de Colaboración suscrito con la PDI en materia de búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en condición de N.N.	Generar un monitoreo del cumplimiento del Convenio firmado y de los impactos positivos que éste haya generado en el SML.	Mantener
<p><b>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región,</b> a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	$(11/13) = 100\%$ (Gabinetes Regionales de Justicia)	Se logró un nivel de asistencia acorde a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.	Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Justicia.	Mantener
	$(10/11) = 100\%$ (Gabinetes Regionales de Proyectos)	Se logró un nivel de asistencia acorde a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.	Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Proyectos.	Mantener
<p><b>Oferta de información al GORE</b>                      Enviar 4 Informes de estado de avance del Sistema de Gestión Territorial a los GORES con información relevante del Servicio.</p>	$(4/4) * 100 = 100\%$	Se logró institucionalizar una práctica de envío de información relevante del quehacer del SML al Gobierno Regional.	Junto con mantener el envío de información en la forma y periodicidad lograda en este año, se incorporará información de Enfoque de Género en estos informes trimestrales.	Mantener

<b>Evaluación de Provisión de información</b> entregada por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) \times 100 = 100\%$	La Dirección Regional del SML hizo llegar una evaluación del formato, contenido y periodicidad de la información relevante regional que trimestralmente se les hace llegar a los GORE, como una forma de conocer la calidad y pertinencia de esta actividad.	Dado que el próximo año se incorporará información sobre Enfoque de Género en los Informes de Avance que se les hace llegar a los GORE, se considera importante realizar una nueva evaluación de la calidad y pertinencia de la información entregada.	Mantener
<b>Formalización de la provisión de información</b> entregada trimestralmente por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) \times 100 = 100\%$	Se fijó procedimiento mediante Resolución Exenta del Director Nacional.	Debido a que se trata de una medida que debe ser realizada en una sola oportunidad, se establece como desafío	Mantener

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
1.33%	El establecimiento de la una red forense en torno a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en calidad de N.N.	Han existido dificultades en términos de coordinación de los tiempos de las distintas instituciones, pero que no han interferido en el proceso.	Dar seguimiento al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos bajo este convenio de colaboración.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.2%	El nivel de asistencia logrado por la región ha permitido potenciar y fortalecer una instancia de coordinación sectorial relevante en la región.	Las dificultades para dar cumplimiento a este tipo de compromisos tienen que ver básicamente con la capacidad instalada en términos de personal en la región. Esto se traduce en la imposibilidad de asistir al 100% de las citaciones debido a compromisos propios de la función del Servicio, básicamente, aquellos que dicen relación con la asistencia a juicios orales.	Se recomienda mantener el compromiso de asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.26%	El principal logro de este programa es haber institucionalizado un procedimiento de entrega de información relevante de interés regional al Gobierno Regional, de acuerdo a un formato, contenido y periodicidad preestablecidos.	Las dificultades para el logro de este objetivo dicen relación con contar con la estadística regional (capital regional y capitales provinciales) de manera oportuna, ya que los informes son revisados por el Encargado Técnico del Sistema.	Se recomienda que la Dirección Nacional oficie a los Directores Regionales para que se cumpla con la entrega oportuna de la estadística.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL**  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )

**Servicio: SERVICIO MÉDICO LEGAL**

**Región: DE LOS LAGOS**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Se envió Oficio de oferta al Gore sin respuesta.  
Sin embargo, por decisión interna, se envía información relevante trimestralmente.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
- Estado de avance del Sistema de Gestión Territorial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Avance del Programa de Trabajo PMG-GT año 2009.</li> <li>- Información cuantitativa, porcentual y gráfica de los Productos y Subproductos del Servicio Médico Legal en la región.</li> <li>- Estado de Avance del Plan Anual de Gastos del Servicio.</li> <li>- Estado de Avance del Plan Anual de Inversiones.</li> </ul>	Digital y/o por oficio.	Trimestral	Director Regional SML de Los Lagos

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 31 de Diciembre)**

- Se cumplió con el contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: DE LOS LAGOS	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Monitoreo del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio de Colaboración.	Elaboración de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Servicio en el marco del Convenio de Colaboración.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de complementariedad territorial	Mantener el nivel de asistencia comprometido.	Asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Evaluar la calidad y pertinencia de la información que se provee al GORE.	Se enviará al Encargo Técnico del Sistema de Gestión Territorial en el Gobierno Regional una evaluación de satisfacción de la información proporcionada.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: DE LOS LAGOS	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Mediante Pauta Informativa interna del Servicio Médico Legal.	Diciembre de 2009	Área Control de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Mediante publicación de los resultados en la página web del Servicio.	Diciembre de 2010	Área Control de Gestión

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009**

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>Generación de acuerdos de complementariedad para mejorar la provisión de productos.</b>                      Generar acuerdos de complementariedad que permitan acceder a la oferta pública disponible con el objeto de generar mejoras en la provisión de los productos estratégicos del Servicio Médico Legal.</p>	<p><math>(1/1) * 100 = 100\%</math></p>	<p>Se formalizó regionalmente el Convenio de Colaboración suscrito con la PDI en materia de búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en condición de N.N.</p>	<p>Generar un monitoreo del cumplimiento del Convenio firmado y de los impactos positivos que éste haya generado en el SML.</p>	<p>Mantener</p>
<p><b>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región,</b> a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	<p><math>(10/10) = 100\%</math>  (Gabinetes Regionales de Justicia)</p>	<p>Se logró un nivel de asistencia superior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.</p>	<p>Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Justicia.</p>	<p>Mantener</p>
	<p><math>(10/11) = 85\%</math>  (Gabinetes Regionales de Proyectos)</p>	<p>Se logró un nivel de asistencia acorde a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.</p>	<p>Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	<p>Mantener</p>
<p><b>Oferta de información al GORE</b>                      Enviar 4 Informes de estado de avance del Sistema de Gestión Territorial a los GORES con información relevante del Servicio.</p>	<p><math>(4/4) * 100 = 100\%</math></p>	<p>Se logró institucionalizar una práctica de envío de información relevante del quehacer del SML al Gobierno Regional.</p>	<p>Junto con mantener el envío de información en la forma y periodicidad lograda en este año, se incorporará información de Enfoque de Género en estos informes trimestrales.</p>	<p>Mantener</p>

<b>Evaluación de Provisión de información</b> entregada por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) * 100 = 100\%$	La Dirección Regional del SML hizo llegar una evaluación del formato, contenido y periodicidad de la información relevante regional que trimestralmente se les hace llegar a los GORE, como una forma de conocer la calidad y pertinencia de esta actividad.	Dado que el próximo año se incorporará información sobre Enfoque de Género en los Informes de Avance que se les hace llegar a los GORE, se considera importante realizar una nueva evaluación de la calidad y pertinencia de la información entregada.	Mantener
<b>Formalización de la provisión de información</b> entregada trimestralmente por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) * 100 = 100\%$	Se fijó procedimiento mediante Resolución Exenta del Director Nacional.	Debido a que se trata de una medida que debe ser realizada en una sola oportunidad, se establece como desafío	Mantener

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
1.33%	El establecimiento de la una red forense en torno a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en calidad de N.N.	Han existido dificultades en términos de coordinación de los tiempos de las distintas instituciones, pero que no han interferido en el proceso.	Dar seguimiento al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos bajo este convenio de colaboración.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.2%	El nivel de asistencia logrado por la región ha permitido potenciar y fortalecer una instancia de coordinación sectorial relevante en la región.	Las dificultades para dar cumplimiento a este tipo de compromisos tienen que ver básicamente con la capacidad instalada en términos de personal en la región. Esto se traduce en la imposibilidad de asistir al 100% de las citaciones debido a compromisos propios de la función del Servicio, básicamente, aquellos que dicen relación con la asistencia a juicios orales.	Se recomienda mantener el compromiso de asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.26%	El principal logro de este programa es haber institucionalizado un procedimiento de entrega de información relevante de interés regional al Gobierno Regional, de acuerdo a un formato, contenido y periodicidad preestablecidos.	Las dificultades para el logro de este objetivo dicen relación con contar con la estadística regional (capital regional y capitales provinciales) de manera oportuna, ya que los informes son revisados por el Encargado Técnico del Sistema.	Se recomienda que la Dirección Nacional oficie a los Directores Regionales para que se cumpla con la entrega oportuna de la estadística.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)**

**Servicio: SERVICIO MÉDICO LEGAL**

**Región: DE AYSÉN**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Se envió Oficio de oferta al Gore sin respuesta.  
Sin embargo, por decisión interna, se envía información relevante trimestralmente.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
- Estado de avance del Sistema de Gestión Territorial.	- Avance del Programa de Trabajo PMG-GT año 2009. - Información cuantitativa, porcentual y gráfica de los Productos y Subproductos del Servicio Médico Legal en la región. - Estado de Avance del Plan Anual de Gastos del Servicio. - Estado de Avance del Plan Anual de Inversiones.	Digital y/o por oficio.	Trimestral	Directora Regional SML Aysén

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 31 de Diciembre)**

- Se cumplió con el contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: DE AYSÉN	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Monitoreo del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio de Colaboración.	Elaboración de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Servicio en el marco del Convenio de Colaboración.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de complementariedad territorial	Mantener el nivel de asistencia comprometido.	Asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Evaluar la calidad y pertinencia de la información que se provee al GORE.	Se enviará al Encargo Técnico del Sistema de Gestión Territorial en el Gobierno Regional una evaluación de satisfacción de la información proporcionada.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: DE AYSÉN	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Mediante Pauta Informativa interna del Servicio Médico Legal.	Diciembre de 2009	Área Control de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Mediante publicación de los resultados en la página web del Servicio.	Diciembre de 2010	Área Control de Gestión

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009**

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>Generación de acuerdos de complementariedad para mejorar la provisión de productos.</b>                      Generar acuerdos de complementariedad que permitan acceder a la oferta pública disponible con el objeto de generar mejoras en la provisión de los productos estratégicos del Servicio Médico Legal.</p>	<p><math>(1/1) * 100 = 100\%</math></p>	<p>Se formalizó regionalmente el Convenio de Colaboración suscrito con la PDI en materia de búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en condición de N.N.</p>	<p>Generar un monitoreo del cumplimiento del Convenio firmado y de los impactos positivos que éste haya generado en el SML.</p>	<p>Mantener</p>
<p><b>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región,</b> a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	<p><math>(8/12) = 0\%</math>  (Gabinetes Regionales de Justicia)</p>	<p>La región presenta un nivel de asistencia inferior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.</p>	<p>Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Justicia.</p>	<p>Mantener</p>
	<p><math>(10/12) = 100\%</math>  (Gabinetes Regionales de Proyectos)</p>	<p>Se logró un nivel de asistencia acorde a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.</p>	<p>Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	<p>Mantener</p>
<p><b>Oferta de información al GORE</b>                      Enviar 4 Informes de estado de avance del Sistema de Gestión Territorial a los GORES con información relevante del Servicio.</p>	<p><math>(4/4) * 100 = 100\%</math></p>	<p>Se logró institucionalizar una práctica de envío de información relevante del quehacer del SML al Gobierno Regional.</p>	<p>Junto con mantener el envío de información en la forma y periodicidad lograda en este año, se incorporará información de Enfoque de Género en estos informes trimestrales.</p>	<p>Mantener</p>

<b>Evaluación de Provisión de información</b> entregada por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) \times 100 = 100\%$	La Dirección Regional del SML hizo llegar una evaluación del formato, contenido y periodicidad de la información relevante regional que trimestralmente se les hace llegar a los GORE, como una forma de conocer la calidad y pertinencia de esta actividad.	Dado que el próximo año se incorporará información sobre Enfoque de Género en los Informes de Avance que se les hace llegar a los GORE, se considera importante realizar una nueva evaluación de la calidad y pertinencia de la información entregada.	Mantener
<b>Formalización de la provisión de información</b> entregada trimestralmente por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) \times 100 = 100\%$	Se fijó procedimiento mediante Resolución Exenta del Director Nacional.	Debido a que se trata de una medida que debe ser realizada en una sola oportunidad, se establece como desafío	Mantener

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
1.33%	El establecimiento de la una red forense en torno a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en calidad de N.N.	Han existido dificultades en términos de coordinación de los tiempos de las distintas instituciones, pero que no han interferido en el proceso.	Dar seguimiento al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos bajo este convenio de colaboración.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
1.1%	El nivel de asistencia logrado por la región ha permitido potenciar y fortalecer una instancia de coordinación sectorial relevante en la región.	Las dificultades para dar cumplimiento a este tipo de compromisos tienen que ver básicamente con la capacidad instalada en términos de personal en la región. Esto se traduce en la imposibilidad de asistir al 100% de las citaciones debido a compromisos propios de la función del Servicio, básicamente, aquellos que dicen relación con la asistencia a juicios orales.	Se recomienda mantener el compromiso de asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.26%	El principal logro de este programa es haber institucionalizado un procedimiento de entrega de información relevante de interés regional al Gobierno Regional, de acuerdo a un formato, contenido y periodicidad preestablecidos.	Las dificultades para el logro de este objetivo dicen relación con contar con la estadística regional (capital regional y capitales provinciales) de manera oportuna, ya que los informes son revisados por el Encargado Técnico del Sistema.	Se recomienda que la Dirección Nacional oficie a los Directores Regionales para que se cumpla con la entrega oportuna de la estadística.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: SERVICIO MÉDICO LEGAL**

**Región: DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Se envió Oficio de oferta al Gore sin respuesta.  
Sin embargo, por decisión interna, se envía información relevante trimestralmente.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
- Estado de avance del Sistema de Gestión Territorial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Avance del Programa de Trabajo PMG-GT año 2009.</li> <li>- Información cuantitativa, porcentual y gráfica de los Productos y Subproductos del Servicio Médico Legal en la región.</li> <li>- Estado de Avance del Plan Anual de Gastos del Servicio.</li> <li>- Estado de Avance del Plan Anual de Inversiones.</li> </ul>	Digital y/o por oficio.	Trimestral	Director Regional SML de Magallanes y La Antártica

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 31 de Diciembre)**

- Se cumplió con el contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Monitoreo del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio de Colaboración.	Elaboración de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Servicio en el marco del Convenio de Colaboración.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de complementariedad territorial	Mantener el nivel de asistencia comprometido.	Asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Evaluar la calidad y pertinencia de la información que se provee al GORE.	Se enviará al Encargo Técnico del Sistema de Gestión Territorial en el Gobierno Regional una evaluación de satisfacción de la información proporcionada.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Mediante Pauta Informativa interna del Servicio Médico Legal.	Diciembre de 2009	Área Control de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Mediante publicación de los resultados en la página web del Servicio.	Diciembre de 2010	Área Control de Gestión

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009**

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p><b>Generación de acuerdos de complementariedad para mejorar la provisión de productos.</b>                      Generar acuerdos de complementariedad que permitan acceder a la oferta pública disponible con el objeto de generar mejoras en la provisión de los productos estratégicos del Servicio Médico Legal.</p>	<p><math>(1/1)*100=</math> 100%</p>	<p>Se firma Convenio de Colaboración entre el Servicio y la PDI en materia de búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en condición de N.N.</p>	<p>Generar un monitoreo del cumplimiento del Convenio firmado y de los impactos positivos que éste haya generado en el SML.</p>	<p>Mantener</p>
<p><b>Fortalecer los mecanismos formales de coordinación y complementariedad existentes en cada región,</b> a través de la participación activa en los Gabinetes Regionales de Justicia y en los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	<p><math>(9/9)=</math> 100%</p> <p>(Gabinetes Regionales de Justicia)</p>	<p>Se logró un nivel de asistencia superior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.</p>	<p>Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Justicia.</p>	<p>Mantener</p>
	<p><math>(12/12)=</math> 100%</p> <p>(Gabinetes Regionales de Proyectos)</p>	<p>Se logró un nivel de asistencia superior a lo comprometido en el Plan Anual del Sistema de Gestión Territorial.</p>	<p>Dadas las características propias del Servicio Médico Legal, se considera como óptimo el porcentaje de asistencia del 80% a los Gabinetes Regionales de Proyectos.</p>	<p>Mantener</p>
<p><b>Oferta de información al GORE</b>                      Enviar 4 Informes de estado de avance del Sistema de Gestión Territorial a los GORES con información relevante del Servicio.</p>	<p><math>(4/4)*100=</math> 100%</p>	<p>Se logró institucionalizar una práctica de envío de información relevante del quehacer del SML al Gobierno Regional.</p>	<p>Junto con mantener el envío de información en la forma y periodicidad lograda en este año, se incorporará información de Enfoque de Género en estos informes trimestrales.</p>	<p>Mantener</p>

<b>Evaluación de Provisión de información</b> entregada por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) \times 100 = 100\%$	La Dirección Regional del SML hizo llegar una evaluación del formato, contenido y periodicidad de la información relevante regional que trimestralmente se les hace llegar a los GORE, como una forma de conocer la calidad y pertinencia de esta actividad.	Dado que el próximo año se incorporará información sobre Enfoque de Género en los Informes de Avance que se les hace llegar a los GORE, se considera importante realizar una nueva evaluación de la calidad y pertinencia de la información entregada.	Mantener
<b>Formalización de la provisión de información</b> entregada trimestralmente por la Dirección Regional del SML al GORE.	$(1/1) \times 100 = 100\%$	Se fijó procedimiento mediante Resolución Exenta del Director Nacional.	Debido a que se trata de una medida que debe ser realizada en una sola oportunidad, se establece como desafío	Mantener

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
1.33%	El establecimiento de la una red forense en torno a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas o en calidad de N.N.	Han existido dificultades en términos de coordinación de los tiempos de las distintas instituciones, pero que no han interferido en el proceso.	Dar seguimiento al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos bajo este convenio de colaboración.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.2%	El nivel de asistencia logrado por la región ha permitido potenciar y fortalecer una instancia de coordinación sectorial relevante en la región.	Las dificultades para dar cumplimiento a este tipo de compromisos tienen que ver básicamente con la capacidad instalada en términos de personal en la región. Esto se traduce en la imposibilidad de asistir al 100% de las citaciones debido a compromisos propios de la función del Servicio, básicamente, aquellos que dicen relación con la asistencia a juicios orales.	Se recomienda mantener el compromiso de asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
2.26%	El principal logro de este programa es haber institucionalizado un procedimiento de entrega de información relevante de interés regional al Gobierno Regional, de acuerdo a un formato, contenido y periodicidad preestablecidos.	Las dificultades para el logro de este objetivo dicen relación con contar con la estadística regional (capital regional y capitales provinciales) de manera oportuna, ya que los informes son revisados por el Encargado Técnico del Sistema.	Se recomienda que la Dirección Nacional oficie a los Directores Regionales para que se cumpla con la entrega oportuna de la estadística.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL**  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )

**Servicio: SERVICIO MÉDICO LEGAL**

**Región: METROPOLITANA**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Se envió Oficio de oferta al Gore sin respuesta.  
Sin embargo, por decisión interna, se envía información relevante trimestralmente.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
- Estado de avance del Sistema de Gestión Territorial.	- Avance del Programa de Trabajo PMG-GT año 2009. - Información cuantitativa, porcentual y gráfica de los Productos y Subproductos del Servicio Médico Legal en la región. - Estado de Avance del Plan Anual de Gastos del Servicio. - Estado de Avance del Plan Anual de Inversiones.	Digital y/o por oficio.	Trimestral	Directora Regional Metropolitana

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 31 de Diciembre)**

- Se cumplió con el contenido, formato y periodicidad acordada.
- GORE Metropolitano responde satisfactoriamente encuesta de satisfacción de la información entregada.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: METROPOLITANA	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Monitoreo del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio de Colaboración.	Elaboración de un Informe de Evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Servicio en el marco del Convenio de Colaboración.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de complementariedad territorial	Mantener el nivel de asistencia comprometido.	Asistir al 80% de los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Evaluar la calidad y pertinencia de la información que se provee al GORE.	Se enviará al Encargo Técnico del Sistema de Gestión Territorial en el Gobierno Regional una evaluación de satisfacción de la información proporcionada.	Dirección Regional del SML.	Diciembre de 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: METROPOLITANA	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Mediante Pauta Informativa interna del Servicio Médico Legal.	Diciembre de 2009	Área Control de Gestión
Clientes/usuarios/beneficiarios	Mediante publicación de los resultados en la página web del Servicio.	Diciembre de 2010	Área Control de Gestión